



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

Buenos Aires, 25 FEB 2014

VISTO el pedido de adjudicación de "Becas de Ayuda Económica Sarmiento" formulado por los alumnos de las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Medicina y Psicología, mencionados en los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la presente Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece un único reglamento para la adjudicación de las Becas de Ayuda Económica Sarmiento para estudiantes de Carreras de Grado y del Ciclo Básico Común;

Que las presentes solicitudes se enmarcan en el 13° Concurso de Becas Sarmiento, conforme a lo estipulado por Resolución (CS) n° 6721/09 el cual se desarrolló durante el mes de septiembre de 2013;

Que de acuerdo al Artículo 6° del Anexo I de la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece que el beneficio de la beca se mantendrán por el período de DOS (2) años, siempre que subsistan las causas de orden socio económico que justificaron su adjudicación y que se cumpla con el plan de estudios propuesto;

Que la Dirección General de Becas elabora el informe socio-económico de su competencia y señala que corresponde otorgar las becas solicitadas;

Que la situación especial de los interesados surge de las presentes actuaciones y cumple con lo establecido con el artículo 2° y 3° del Anexo I del Reglamento de Becas vigente;

Que corresponde que los alumnos señalizados en los Anexos II y V de la presente Resolución renuncien a las becas de las cuales son beneficiarios al momento del otorgamiento de las presentes becas;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha prestado su conformidad;



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

Que la presente se dicta de acuerdo con las disposiciones que establece el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar QUINCE (15) "Becas de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a los alumnos de las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Medicina y Psicología, mencionados en los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII que forma parte integrante de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2014 y el 29 de febrero de 2016.

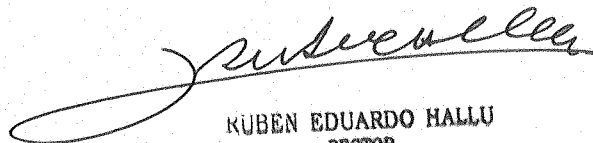
ARTICULO 2° - Los alumnos que se señalan en los Anexos II y V de la presente Resolución y que actualmente son beneficiarios de otra "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", deberán renunciar a la beca que posee antes de hacer efectivo el pago del monto de las presentes becas. A los montos a percibir se les deberá descontar los ya percibidos en concepto de la otra beca correspondiente al mismo período.


ARTICULO 3° - La Dirección General de Becas deberá verificar el cumplimiento por parte de los alumnos en lo dispuesto en el Artículo 2° de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese a las Unidades Académicas correspondientes, notifíquese a las Secretarías de Hacienda y Administración y de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a la Dirección General de Becas, publíquese en la página Web de esta Universidad, dése cuenta al Consejo Superior y pase a la Dirección General de Becas para notificación de los interesados y demás efectos; cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

219


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO I

FACULTAD DE AGRONOMÍA

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
13	Agronomía	SUAREZ CAPDEVILA	Marisa Beatriz	17.224.877
18	Agronomía	GIANMARCO	Anahí Ayelen	37.803.739


Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO II

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
31	Cs. Económicas	SANCHEZ MUÑOZ	Sandra Jesica	31.601.886
13	Cs. Económicas	OCARANZA (1)	Carlos Cristopher	37.667.210

(1) Beca de Ayuda Económica Sarmiento otorgada por Resolución N° 1319/13, a partir del 1 de junio de 2013 hasta el 31 de mayo de 2014.-

Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

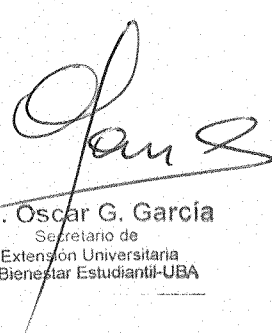
EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO III

FACULTAD DE DERECHO

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
31	Derecho	VILLAGRAN	Geraldine Marlene	37.135.283
92	Derecho	GOMEZ	Irene Laura	29.077.173
27	Derecho	RICOTTI MARTINEZ	Carlos Alberto	12.900.756
84	Derecho	ROSALES	Mónica Beatriz	22.670.884
37	Derecho	NUÑEZ REY	Víctor Javier	92.107.884
52	Derecho	LIBEROV	Darío Gabriel	14.027.091


Ltc. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires


EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO IV

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
32	Farmacia	ARRIOLA	Jaqueline Janel	33.335.081


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO V

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
1	Filosofía	IBARRA (2)	Lidia Noemi	17.162.725
18	Filosofía	TAVORRO	Sebastián Elías	29.053.779

(2) Beca de Ayuda Económica Sarmiento otorgada por Resolución N° 958/13, a partir del 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.-

Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO VI

FACULTAD DE MEDICINA

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
74	Medicina	CASTRO	Valeria Cristina	22.931.014

Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4776/2014

ANEXO VII

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
50	Psicología	GROSSO	Jimena Alejandra Margot	36.138.406

Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA